

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000193-2024-SUNAT/800000

SE ACEPTA RENUNCIA Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 19 de noviembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000191-2021-SUNAT/800000 se designó a la señora Isabel Aurora Sánchez Pachas Zerga en el cargo de Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que, la citada trabajadora ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, siendo su último día de labores el 19 de noviembre de 2024, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá el cargo de confianza al que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora ISABEL AURORA SANCHEZ PACHAS ZERGA a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, dejándose sin efecto a partir del 20 de noviembre de 2024, su designación en el cargo de Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral de la señora ISABEL AURORA SANCHEZ PACHAS ZERGA con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 20 de noviembre de 2024.

Artículo 3.- Designar a la señora YESSENIA LUNA ZEA, a partir del 20 de noviembre de 2024, en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA